

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24024 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest (Alicante), referente a las convocatorias para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Alicante» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo (Secretaría), mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Conserje-Ordenanza mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Peón de Cómetidos Múltiples, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Castell de Guadalest, 23 de diciembre de 2022–El Alcalde, Enrique Ponsoda Fraces.